

**Autoevaluación Institucional**

**(De carácter diagnóstica)**

**Oscar Martínez Jiménez**

**Karina Guadalupe Chan Castillo**

**Ma. Elena Domínguez Tirado**

**Cecilio Luna Santiago**

**Victor Santiago Echevarría Reyes**

**Colaborador**

**Lily del Carmen Escobar Velázquez**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Unidad Regional 302**

## Resumen

El presente documento focaliza la situación de la Unidad Regional UPN 302 muestra los resultados de la autoevaluación, de carácter diagnóstica, considera los 5 ámbitos que incluyen los ejercicios de autoevaluación institucional propuestos por el SEAES, tales como: I. La formación profesional de los estudiantes; II. La profesionalización de la docencia; III. Los programas educativos y; IV. Los programas de investigación y posgrado; V. Las instituciones de educación superior; con sus respectivos indicadores. Y los criterios orientadores transversales del SEAES que son: I. Compromiso con la responsabilidad social; II. equidad social y de género; III. inclusión; IV. excelencia; V. vanguardia; VI. innovación social; VII. interculturalidad. En dicho análisis del funcionamiento se parte de la base de los objetivos, las metas y acciones del Programa Institucional de Desarrollo Integral (PIDI, 2020-2024), a fin de contribuir a atender las problemáticas identificadas.

El planteamiento central [...] es que las propias comunidades escolares se empoderen y desarrollen capacidades para generar información y conocimiento, conduzcan su orientación y desarrollo, la piensen y usen críticamente, retroalimenten con fines formativos las decisiones que tomen y, con base en ello, definan proyectos de mejora con una perspectiva integral. (Mejoredu, 2022, p. 43)

Los ejercicios de la autoevaluación sostiene el supuesto que el mejoramiento de cierto tipo de calidad contiene acciones que estimulan, facilitan y consideran, no sólo los cambios a implementar sino también las actitudes de todos los involucrados para alcanzar tales mejoras. Este razonamiento es válido tanto para la función docente como para la de investigación y todas aquellas sustantivas de la Universidad.

## **Autoevaluación Institucional**

### **(De carácter diagnóstica)**

La normatividad que nos rige en la Unidad Regional 302, podemos enunciar el Reglamento de Estudios de Licenciatura, de Posgrado, el Reglamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales y el Reglamento para la Obtención del Título en la Universidad, acuerdos internos de convivencia escolar y por parte del Estado se tiene el Código de Ética de Servidores Públicos y Código de Conducta de la SEV. También contamos con los Manuales de Procedimientos Administrativos que dan directriz a la Institución en los diversos procesos académicos como administrativos. En los cuales se observa que los principios del SEAES están inmersos como el Compromiso con la Responsabilidad Social, Equidad Social y Género, Inclusión, Innovación Social, Interculturalidad, entre otros.

A continuación se describen los 5 ámbitos:

#### **I. La formación profesional de los estudiantes**

Con los alumnos que cursan la Licenciatura en Pedagogía en la UPN Veracruz Unidad 302, de acuerdo al Plan de Estudios 1990 se pretende lograr como Perfil de Egreso lo siguiente:

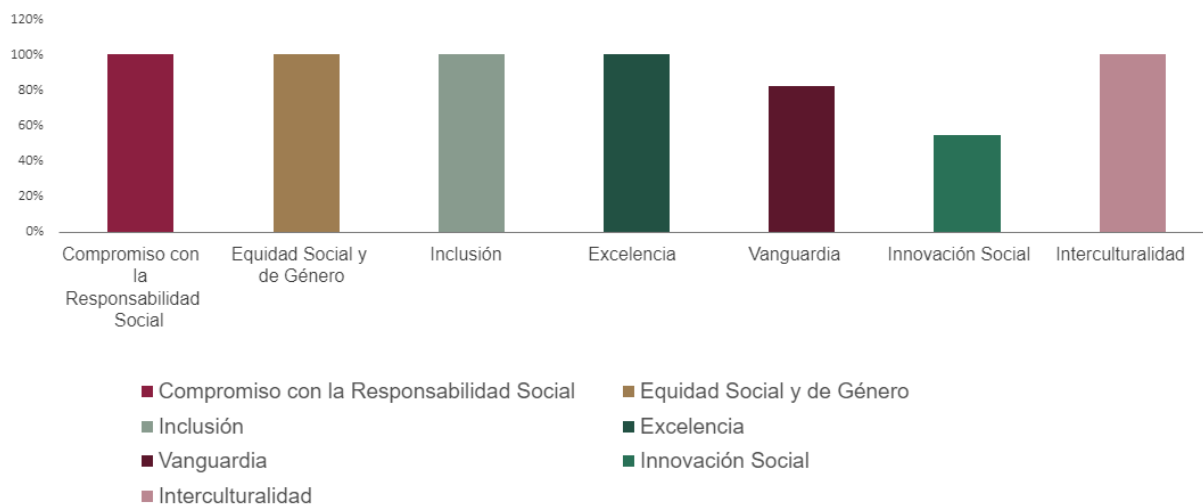
- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la

educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.

- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

A continuación, se representa como la formación profesional adquirida relacionada con los criterios del SEAES.

Indicador 4. Estudiantes egresados por programa educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, relacionada con los criterios del SEAES en licenciatura



Los 7 ejes transversales que se muestran gráficamente se llevan de manera implícita en el plan de estudios porque los alumnos realizan prácticas escolares en diferentes niveles educativos (primaria, secundaria y bachillerato) de cuarto a sexto

semestre, en las asignaturas de: Didáctica General, Bases de la Orientación Educativa y La Orientación Educativa: sus prácticas. Se puede observar el compromiso con la Responsabilidad Social en todas las materias del plan de estudios, pero con mayor énfasis en estas asignaturas mencionadas anteriormente, además que realizan 480 horas de Servicio Social, cuidando que esté relacionado con su formación académica.

### **Equidad social y de género**

Este se lleva de manera extracurricular a través del enlace Equidad de género mediante conferencias de violencia de género, tipos de violencia, proporcionada por expertos y por instituciones oficiales de apoyo a la mujer. (IMMUVER, IVM)

### **Inclusión**

Este eje transversal se cumple desde el punto de vista de respeto mutuo a las personas y permitir el acceso a la educación a todos, sin ninguna discriminación, actualmente tenemos un estudiante con discapacidad motora, que cursa el quinto semestre. En cuanto a las instalaciones se puede decir que está habilitada, hay una rampa, un baño para discapacitados que en el de las mujeres le hace falta las barras, porque el de los hombres si lo tiene, además contamos con elevador para los alumnos que no puedan subir por las escaleras.

### **Excelencia**

Este eje transversal se puede observar en los egresados una formación básica en las áreas de Investigación, Orientación educativa, Docencia, currículum, proyectos educativos y comunicación educativa.

### **Vanguardia**

En la formación académica de los egresados cuentan con el conocimiento teórico de la información actualizada y lo más cercano a la realidad. Los egresados están a la vanguardia en el uso de tecnologías de punta, cuentan con el conocimiento.

### **Innovación social**

En cuanto a mejorar la situación social se puede decir que, si se cumple porque se planea los contenidos con libros actualizados, para el aprendizaje del educando, siempre cada docente renueva la bibliografía de su materia, para estar al día, lo que resultada con una preparación de alumnos que respondan a los requerimientos de la sociedad. Así mismo los proyectos educativos o de tesis, que realizan los educandos se puede observar la innovación.

### **Interculturalidad**

Se respeta las diferentes culturas, así como a la forma de ser y de pensar de cada alumno, hay un respeto mutuo. No hay casos de violencia en la escuela o de discriminación por alguna situación, se observa apoyo entre los estudiantes.

### **Evaluación**

En cada materia se tiene criterios y formas diferentes, de evaluación de acuerdo al objetivo que plantean y al contenido que se revisa. Es decir que la evaluación si forma parte del currículum, desde las diferentes asignaturas y diferentes criterios. Se aplican las tres evaluaciones dependiendo el momento: diagnóstica, formativa y final. El porcentaje es del 80% que alcanzaron estos aprendizajes.

**Análisis Crítico.** - Se espera que los egresados contribuyan al cambio social a través de proyectos de trabajo como pueden ser: Aprendizaje servicio, Aprendizaje basado en problemas, STEAM, Aprendizaje Problema, que realice proyectos

contextualizados, para que trabajen juntos escuela, Directivos, alumnos, padres de familia y maestros.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes, no existe seguimiento de manera institucional debido a que cada maestro tiene libertad de cátedra planea, se organiza y se pone de acuerdo con los estudiantes para la ponderación de los criterios a evaluar y la asignación de los respectivos porcentajes. Es importante determinar por parte de las autoridades mecanismos para el seguimiento y vigilancia de la aplicación de los acuerdos tomados al inicio y del avance de sus aprendizajes durante todo el semestre. Por lo que es importante determinar que cada asesor tenga una carpeta de evidencia que respalde los avances de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.

En consecuencia, este monitoreo de forma continua y sistemática a nivel institucional se reconoce que, en los cinco ámbitos de este documento no se lleva a cabo con dichas características.

Durante el semestre los asesores se reúnen y en colegiado expresan una caracterización por grupo la cual nos permite vigilar el desempeño académico, socioemocionales y de disciplina para la toma de decisiones que nos lleven al fin del semestre con buenos resultados; tomando como base para la elección de los cursos, que contribuyen a la mejora continua e impacten en otros ámbitos de la universidad como: Servicio Social y Titulación. Es por ello que, se han impartido cursos tales como: Primeros Auxilios Emocionales, Depresión, APA 7, Hábitos de Estudio, Lengua de Señas Mexicanas, entre otros.

En el perfil de egreso por ejemplo se contempla a través de la investigación educativa, Seminario de Tesis I y II, en la línea de investigación, desarrollar el compromiso ético, pensamiento crítico, porque realizan proyectos de intervención y

propuestas pedagógicas, que les permite trabajar de cerca con los alumnos.

Dependiendo de sus proyectos pueden ser innovadores.

Las experiencias de aprendizaje dependen de cada asignatura, y su forma de evaluar, dependen de varios factores como son: el propósito, contenido de la asignatura, de los objetivos de aprendizaje y de las necesidades de cada grupo.

Los egresados cuentan con las bases necesarias en cada asignatura, lo que hace falta es que realicen más prácticas en sus asignaturas, más proyectos vinculados al campo laboral, como pueden ser: elaboración de programas de capacitación, que vayan a primaria, secundaria o bachillerato a presentar clases muestras, si lo hacen, pero falta una mayor preparación en ello.

Se puede decir que tienen habilidades de Planeación curricular, en Orientación Educativa, Investigación Educativa y Comunicación educativa.

En cuanto los conocimientos teóricos si los tienen lo que les hace falta son prácticas escolares si realizan, pero les falta enfrentarse a situaciones en la vida real educativa.

Las habilidades dependen de cada alumno de su dedicación, perseverancia y esfuerzo, así como de los conocimientos previos.

El compromiso ético profesional si se logra, porque realizan prácticas profesionales y servicio social en diferentes lugares y contextos.

Las evaluaciones de prácticas escolares se hacen a través de oficios de inicio y término de prácticas, además de reportes semanales con evidencias fotográficas de las mismas, selladas y firmadas por la institución.

Los impactos es que se enfrentan a situaciones reales en sus prácticas, ellos llevan un plan de trabajo y la escuela se los cambia, ellos deben adaptar sus planeaciones a las necesidades de la escuela, apoyan como maestros sombra y



diferentes niveles educativos, aparte de ayudar a los alumnos, ayudan a la sociedad porque contribuyen en disminuir el rezago educativo.

## **II. La profesionalización de la docencia**

### **Planta docente**

La Unidad 302 Veracruz, cuenta con una planta académica que atiende el Programa educativo de la Licenciatura en Pedagogía y El Posgrado Maestría en Educación con 21 docentes de los cuales 7 son hombres equivalentes al 33.3%, 14 son mujeres siendo un 66.7% y no se dispone de otras autoadscripciones sexogenéricas, con ello conformamos el 100%. De ellos solo 1 Mujer tiene discapacidad motriz por una infección en las piernas a partir del 2021, siendo el 5% por lo tanto 19 docentes no tienen ninguna discapacidad conformando el 95%, 6 hombres con un 30% y 13 mujeres con un 65% arrojando así un porcentaje del 100%. Además, en cuanto a identidad cultural, el 100% son afroamericanos.

La inclusión como criterio transversal requiere de una estrategia integral, en la Unidad 302, tenemos 1 alumno con discapacidad motriz en las piernas, sin embargo, no se cuenta con adecuación de los procesos de enseñanza aprendizaje, esto se debe a que el alumno no lo ha requerido; se monitorea su participación en las materias, en la entrega de sus trabajos y sus exposiciones. Como no hay discapacidad cognitiva, lo que se implemento fue rampa de acceso y movilidad en el patio central de la escuela, así mismo se instaló un elevador que permite el traslado al segundo piso, también se eliminaron unos bordes en las entradas de las aulas y oficinas por lo que la Maestra y el alumno con discapacidad motora pueden tener libre acceso en la institución con ello cumplimos con un compromiso de responsabilidad social.

Los Maestros no participan en cursos, seminarios o talleres para el desarrollo de sus capacidades para la inclusión educativa.

Además, cabe mencionar que el alumno no participa en ninguna actividad o competencia acorde a su circunstancia y la Institución no cuenta con ningún manual de referencia para el apoyo al docente en circunstancias de diversidad.

**Análisis crítico.** - Con los datos anteriores podemos evidenciar que la Unidad 302 Veracruz, cuenta con una plantilla docente pequeña por lo que uno de los retos o desafíos es incrementarla para proporcionar un mejor servicio a los alumnos. Los factores internos que inciden en la cantidad de docentes son el número de plazas de base de la Secretaría, actualmente la Unidad cuenta con 7 de tiempo completo de base, 4 medio tiempo de base, 2 de horas de base; 1 de medio tiempo de contrato, 5 de horas de contrato y 2 de horas por recursos propios, Debido a esto los docentes reparten su tiempo en carga académica, asesorías de trabajos de investigación para titulación, enlaces, tutorías o algún cargo de autoridad como Dirección, Subdirección Académica o Coordinación de la Licenciatura.

#### **Acciones de profesionalización docente**

En la Unidad 302 Veracruz, ningún docente participa en apoyo de investigaciones institucionales y espacios de colaboración, por lo tanto, es 0%. Cabe mencionar que al inicio de semestre se realizan reuniones de Academias para tomar acuerdos del trabajo colegiado a realizar en las diferentes materias entregando al Subdirector Académico las actas de acuerdos.

**Análisis crítico.** - Este indicador evidencia que los docentes no realizan investigaciones o proyectos que impacten en la comunidad. Las causas se pueden identificar en dos rubros: la carga académica y las actividades que realizan en su horario laboral o que actualmente varios de ellos se encuentran estudiando el Doctorado en diferentes semestres.

### **Participación docente en proyectos educativos de innovación**

Los docentes no participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar por lo tanto es 0%. Además, no se participa en acciones similares o equivalentes.

**Análisis crítico.** - Este dato muestra que no se cuenta con maestros investigadores que participen en Innovación aplicada de tecnología con procesos educativos, proyectos para mejorar la profesión con enfoque de conciencia social y participación ciudadana

### **III. Los programas educativos Licenciatura en Pedagogía y Maestría en Educación Básica**

#### **Desarrollo de las trayectorias escolares.**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN), en su búsqueda constante de transformación como Institución de Educación Superior (IES), reconoce la importancia de contar con una estrategia sólida que guíe su desarrollo y proyección futura. En este contexto, la UPN Unidad 302, emerge como un compromiso renovado con la excelencia académica, la equidad y la inclusión en la educación, en concordancia con su historia, objetivos fundamentales y reconocimiento internacional en América Latina. Como consecuencia, la UPN Unidad 302 requiere de una estrategia acorde a su periodo de desarrollo y a sus perspectivas educativas pendientes. Que se enmarca en la Metodología de Marco Lógico (MML), la cual se presenta como una herramienta indispensable en este proceso de transformación. La MML facilita la conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, enfocándose en la orientación por objetivos, la atención a los grupos beneficiarios y

la facilitación de la comunicación entre las partes interesadas. Al integrar la MML, la UPN Unidad 302 se asegura de cada paso estratégico definido, desde el modelo de gestión de la reingeniería de procesos hasta la optimización de recursos, esté alineado de manera precisa con los objetivos y metas institucionales. Y que sean suficientes las unidades de aprendizaje dedicadas a consolidar los rasgos formativos del perfil de egreso.

En el caso de la licenciatura en Pedagogía, se considera que las unidades de aprendizaje sí, sólo que la propuesta de evaluación de aprendizajes no contempla con precisión los saberes axiológicos, ni el programa educativo de Pedagogía tiene una actualización que permita medir que tanto dichas unidades consolidan el perfil.

Respecto a la maestría sí, debido a su actualización del 2020.

La participación de estudiantes en proyectos de innovación es parcialmente, en el contexto de las materias del plan de estudios, derivado de la línea de investigación cuando diseñan propuesta pedagógica o de proyecto de intervención educativa en la Licenciatura en Pedagogía.

### **El diseño curricular y su Incorporación de los criterios transversales del SEAES**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) tiene un proceso de diseño curricular que incluye:

- Diagnóstico de necesidades
- Diseño del plan, el mapa curricular y los programas de estudio
- Modelos pedagógicos explícitos en los currículos
- Evaluación curricular interna y externa

El diseño curricular es un proceso que implica:

- Especificar los objetivos y fines educacionales

- Diseñar los medios, es decir, los contenidos y procedimientos
- Asignar los recursos humanos, materiales, informativos, financieros, temporales y organizativos

Para estructurar el diseño curricular, se deben considerar aspectos como: Objetivos generales y de aprendizaje, Contenidos consecutivos y organizados, Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

### **Equidad social y de Género**

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN Unidad 302) ha implementado diversas acciones para promover la equidad de género y la inclusión, entre ellas:

- Política y protocolo para la igualdad de género, inclusión y no discriminación
- Directrices para prevenir, atender y sancionar el hostigamiento y acoso sexual
- Cartelera Mujeres e Igualdad de Género
- Convocatoria La mujer en la UPN
- Programa Día Internacional de la Mujer
- Acuerdo de creación de la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión
- Uso de lenguaje incluyente y no sexista en las comunicaciones y documentos de la UPN

La equidad de género se refiere a brindar a hombres y mujeres las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato, sin dejar de lado sus particularidades.

En el ámbito educativo, la equidad de género se puede aplicar a través de programas de estudio y libros de texto que no contengan sesgos y promuevan la igualdad en las relaciones de género.

## **Vanguardia**

La universidad Pedagógica Nacional unidad UPN 302, cubre las necesidades de maestros en servicio y de alumnos egresados de bachillerato a lo largo de la entidad veracruzana. Para el ciclo escolar 2020-2024, la Universidad oferta 1 maestría, y 1 licenciatura. Es importante resaltar que, para la emisión de las convocatorias de los programas educativos en el estado, se requieren de la autorización por parte del Titular del ramo. El diseño y la actualización de los planes y programas de licenciatura y posgrado que oferta la UPN, están bajo la responsabilidad de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. Los documentos de certificación que se entregan a los estudiantes que cursan y acreditan la totalidad de créditos de cada programa y aprueban el examen de grado correspondiente es certificado de terminación de estudios, el acta de examen profesional o de grado y el título profesional o documento de grado.

## **Programas educativos de licenciatura en Pedagogía y Maestría en Educación Básica.**

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 302 Veracruz es una institución educativa reconocida por su compromiso con la formación de profesionales en el ámbito de la educación en México. Ubicada en el estado de Veracruz, ofrece una amplia oferta académica con 1 maestría en educación y 1 licenciatura en pedagogía. Una de las principales ventajas de estudiar en esta universidad es su enfoque en la formación integral de los estudiantes, lo cual se refleja en su plan de estudios que incluye una combinación de teoría y práctica para desarrollar las habilidades

necesarias en el desempeño docente. Además, cuenta con un equipo de docentes altamente calificados y comprometidos con la formación de los estudiantes.

Otro aspecto destacable de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 302 Veracruz es su infraestructura moderna y adecuada para el aprendizaje, con salas de cómputo, aulas equipadas y espacios verdes para el esparcimiento de los estudiantes. Además, la universidad cuenta con una biblioteca especializada en temas de educación, lo que proporciona a los estudiantes el acceso a recursos y materiales educativos actualizados.

La universidad también brinda oportunidades para la investigación y la participación en proyectos educativos. Los estudiantes tienen la posibilidad de llevar a cabo proyectos y estudios en colaboración con docentes y otros profesionales del ámbito educativo, lo que les permite aplicar sus conocimientos en situaciones reales y aprender en un ambiente práctico y enriquecedor.

Finalmente, la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 302 Veracruz cuenta con una amplia red de egresados que ocupan importantes puestos en el ámbito educativo en el país, lo que habla de la calidad de la formación que brinda la institución y las oportunidades exitosas que ofrecen a sus estudiantes.

## **Evaluación de los programas educativos de licenciatura en Pedagogía y Maestría en Educación Básica**

**Análisis crítico.** - La reestructuración curricular de la licenciatura escolarizada (Pedagogía) que imparte la Unidad 302 de la UPN desde 2018 hasta la fecha, se fundamenta en las conclusiones de la Comisión Inter académica de la Dirección de Docencia durante el proceso de Evaluación Institucional, así como el análisis de los proyectos académicos de la UPN (1978-1985) y ha tenido en cuenta asimismo el

programa para la modernización educativa 1989-1994. A ello cabe agregar que, en diversas etapas del quehacer académico de la institución, se han producido una serie de eventos y documentos que indican la necesidad de modificar los planes de estudio de dicha licenciatura con el fin de fortalecer la formación de profesionales en el campo de la educación, acorde con dos dimensiones fundamentales para el diseño y desarrollo curriculares:

- a) Los componentes teóricos-metodológicos y técnicos que estructuran la formación profesional del pedagogo.
- b) Los problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional.

Las propuestas de reestructuración curricular de las licenciaturas escolarizadas han surgido de un proceso de trabajo Inter académico, que recoge las experiencias y puntos de vista más consensuados respecto a los propósitos de dicha reestructuración y a la estructura curricular de los nuevos planes de estudio que se proponen.

Los propósitos son:

- Considerar la formación profesional como un proceso continuo y sistemático que comprenda la licenciatura y las diversas opciones de postgrado (especialización y maestría). Dicha formación debe sustentarse en las funciones esenciales de la Universidad: Docencia, Investigación, Servicio de Extensión y Difusión.
- Desarrollo durante todo el proceso de formación profesional una adecuada relación entre la teoría y la práctica, acorde con las características del nivel de formación (licenciatura, especialización, maestría) y considerando los problemas del sistema educativo. En este sentido el servicio social y la titulación serán considerados como



actividades constitutivas del plan de estudio de la licenciatura y en estas actividades habrá que proporcionar dicha relación.

- Elaborar el nuevo diseño curricular a partir de fases de formación que respondan a campos de estudio y trabajo profesional. Para ello es necesario establecer un perfil profesional que no sólo indique las características terminales del egresado, sino que también oriente el trabajo académico de profesores y estudiantes en la operación del plan de estudios y favorezca el acceso a diversas opciones de postgrado.
- Establecer un adecuado equilibrio entre una secuencia necesaria en determinados cursos y una flexibilidad que permita en la última fase de formación que el alumno pueda concentrar su trabajo en un campo de conocimientos y/o profesional determinado, en función de sus intereses y de sus procesos de titulación y servicio social. Ello implica un intercambio académico con otras licenciaturas y especializaciones que puedan contribuir a la especificidad de formación que elija el estudiante.
- Propiciar desde el nuevo diseño curricular la formación multidisciplinaria con espacios curriculares de trabajo interdisciplinarios, que desarrollen actividades y capacidades de dominio teórico, metodológico y técnico para el análisis e intervención en problemas educativos relevantes dentro del campo profesional.
- Generar metodologías de trabajo académico que favorezca paulatinamente el trabajo individual y grupal, mediante las que el estudiante desarrolle actividades de estudio y trabajo con mayor autonomía.

- Propender a la superación de un modelo curricular por disciplinas a cargo de un docente y combinar esta opción con espacios y actividades curriculares en los que se integre profesores de distintas líneas de formación.
- Integrar y relacionar las funciones Universitarias de Docencia, Investigación y Extensión, con el fin de evitar duplicidad de trabajos y lograr mayor impacto de los programas institucionales tanto al interior como exterior de la universidad, de tal manera que ésta pueda responder a las exigencias que se le demandan dentro del contexto histórico-social.

Aspiraciones ● Normativa y diseño curricular específico, incluyendo la gradualidad, integralidad y transversalidad de los aprendizajes esperados, así como de las estrategias definidas para lograrlos.

Nuestro compromiso es formar profesionales capaces de analizar la problemática educativa y de intervenir de manera creativa en la resolución de la misma mediante el dominio de las políticas, la organización y los programas del sistema educativo mexicano, del conocimiento de las bases teórico-metodológicas de la pedagogía, de sus instrumentos y procedimientos técnicos.

PRIMEROS EJERCICIOS DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL EN EL MARCO DE CONVOCATORIA 2024 DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SEAES) 19

A continuación, presentamos un mapa curricular en el se aprecia cuáles son las asignaturas que conforman las líneas curriculares y los campos de formación y trabajo profesional.

Licenciatura en Pedagogía Universidad Pedagógica Nacional											
Fase I Formación Inicial			Fase: II Formación Profesional						Fase III Concentración en Campo o Servicio Pedagógico		
1° Sem	2° Sem	3° Sem	4° Sem	5° Sem	6° Sem	7° Sem	8° Sem				
El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920)	Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968)	Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990)	Planeación y Evaluación Educativa	Organización y Gestión de Instituciones Educativas	Epistemología y Pedagogía	Seminario- Taller de Concentración I	Seminario- Taller de Concentración II				
8 créditos 4 hrs.sem Clave 1502	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1507	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1512	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1582	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1587	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1592	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1532	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1537				
Filosofía de la Educación	Historia de la Educación en México	Aspectos Sociales de la Educación	Educación y Sociedad en América Latina	Bases de la Orientación Educativa	La Orientación Educativa: Sus Prácticas	Curso o Seminario Optativo 7-I	Curso o Seminario Optativo 8-I				
8 créditos 4 hrs.sem Clave 1571	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1575	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1579	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1583	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1588	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1593	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1533	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1538				
Introducción a la Psicología	Desarrollo, Aprendizaje y Educación	Psicología social: Grupos y Aprendizaje	Comunicación y Procesos Educativos	Comunicación, Cultura y Educación	Programación y Evaluación Didácticas	Curso o Seminario Optativo 7-II	Curso o Seminario Optativo 8-II				
8 créditos 4 hrs.sem Clave 1572	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1576	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1580	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1584	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1589	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1594	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1534	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1539				
Introducción a la Pedagogía	Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo	Teoría Pedagógica Contemporánea	Didáctica General	Teoría Curricular	Desarrollo y Evaluación Curricular	Curso o Seminario Optativo 7-III	Curso o Seminario Optativo 8-III				
8 créditos 4 hrs.sem Clave 1573	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1577	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1511	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1585	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1590	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1595	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1597	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1540				
Ciencia y Sociedad	Introducción a la Investigación Educativa	Estadística descriptiva en Educación	Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa	Investigación Educativa I	Investigación Educativa II	Seminario de Tesis I	Seminario de Tesis II				
8 créditos 4 hrs.sem Clave 1574	10 créditos 6 hrs.sem Clave 1578	8 créditos 4 hrs.sem Clave 1581	10 créditos 6 hrs.sem Clave 1586	10 créditos 6 hrs.sem Clave 1591	10 créditos 6 hrs.sem Clave 1596	10 créditos 6 hrs.sem Clave 1531	10 créditos 6 hrs.sem Clave 1536				

Total de créditos: 332

Total de asignaturas: 40

En este Plan de Estudios, se concretan los siguientes rasgos de flexibilidad:

- Organiza trayectos formativos con propósitos definidos en la estructura curricular que se constituyen en ejes vertebradores de la formación profesional de los estudiantes.
- Incluye enfoques teórico-metodológicos que ubican el trabajo del estudiante normalista en el centro del proceso educativo, favoreciendo el desarrollo de competencias de intervención que requiere su práctica profesional, con un mayor grado de responsabilidad y autonomía.
- Incorpora en cada curso actividades relevantes, pertinentes y contextualizadas, orientadas a promover el aprendizaje significativo.

- Incorpora en la malla curricular un conjunto de cursos optativos que diversifican las alternativas de formación de los estudiantes normalistas, de acuerdo con sus intereses y necesidades, así como a los proyectos y posibilidades institucionales.
- Promueve la participación de los colegiados de profesores de las Escuelas Normales ante las autoridades educativas locales, para proponer contenidos regionales que habrán de incluirse en la formación de los estudiantes.
- Formaliza sistemas de tutoría y asesoría como acompañamiento académico y apoyo en la toma de decisiones y, eventualmente, para la solución de problemas personales del estudiante. • Incluye estrategias de movilidad nacional e internacional, a fin de diversificar las experiencias formativas tanto profesionales como personales.
- Diversifica las opciones de titulación para la demostración del logro de las competencias profesionales y disciplinares de los estudiantes.
- Se generan entornos virtuales de aprendizaje colaborativos, a través de Plataformas Institucionales que cada Escuela Normal, según sus condiciones, podrá utilizar para flexibilizar la oferta de algunos cursos de la malla curricular de manera asíncrona o semipresencial.

Realizaciones. Procesos educativos y análisis de los factores que inciden en los aprendizajes de los estudiantes:

Se espera que, al concluir sus estudios, el egresado:

- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.

- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal e interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

● **Profesorado: suficiencia, formación y capacidades docentes, así como la incidencia de las estrategias de profesionalización docente.**

El docente es una figura clave para elevar la calidad de la educación que se imparte, de manera formal, en centros educativos desde educación básica hasta la educación superior y, de manera no formal e informal, en diferentes medios o sectores donde contribuye a la formación de las personas. Esto nos lleva a considerar la importancia de formar pedagogos que se centren en el análisis multifactorial de la docencia y les permita atender tantos procesos de formación y actualización de maestros, como, en su caso, contar con herramientas básicas para la docencia.

En tanto es cada vez más frecuente la incorporación de pedagogos a la docencia en los distintos niveles, modalidades y espacios educativos, surge la necesidad de dotarlos no solo de conocimientos y herramientas básicas orientados a la intervención

en procesos de formación y actualización de los maestros, sino también en la intervención didáctica con base en un análisis profundo de las características y retos del trabajo docente cotidiano para que puedan incorporarse a él con una visión pedagógica y didáctica sólidas.

● **Procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación del aprendizaje en operación.**

- Analizar los factores pedagógicos, didácticos, éticos y sociopolíticos que determinan la práctica de los maestros.
- Favorecer la reflexión sobre la función social de la docencia, el análisis de la figura del docente considerándolo como sujeto y trabajador, así como los procesos de formación que implica ser profesor.
- Desarrollar competencias profesionales que permitan al pedagogo apoyar a los docentes en sus procesos de formación y actualización y en la resolución de problemas pedagógicos y didácticos que tengan que enfrentar en la práctica.
- Dotar y analizar mayores elementos didácticos que ayuden a los estudiantes desarrollarse como docentes en distintos niveles y ámbitos educativos.
- Apoyar y acompañar a los estudiantes en el desarrollo y fundamentación teórica y metodológica de sus trabajos de titulación relacionados con la formación y práctica docentes en distintos ámbitos y niveles educativos.

● **Infraestructura y equipamiento.**

La Universidad Pedagógica Nacional (UNIDAD 302) cuenta con una infraestructura que incluye:

Edificio de dos pisos.

Área de atención al público, recepción, Áreas de oficinas administrativas, Áreas de cubículo para maestros, tres salones, Áreas de cocina, cuarto de subestación, y planta eléctrica en el primer piso

Áreas de sala audiovisual, Áreas de Auditorio, Áreas de cinco salones en el segundo piso

La UPN es una institución pública de educación superior que se enfoca en la formación y desarrollo de profesionales de la educación. Cuenta con 70 unidades, 208 subsedes y tres Universidades Pedagógicas Estatales en todo el país.

- Liderazgo y gestión.

Es una institución pública de educación superior, autónoma y líder en el ámbito educativo, que ha ganado prestigio nacional y reconocimiento internacional debido a la calidad y pertinencia de su oferta educativa, la relevancia de su producción científica y su capacidad de intervención en esta área. Tiene un lugar estratégico en la discusión e instrumentación crítica de las políticas públicas educativas, y la atención a temas y problemas emergentes. Se distingue por su vocación social y su compromiso ético con la justicia, la equidad y su especial consideración a los grupos en situación de discriminación o exclusión social.

- Servicios escolares, académicos y generales.

Modelo educativo

Se centra en el estudiante y está basado en el socio constructivismo y el conectivismo.

Inscripción

Los estudiantes mexicanos deben pagar un derecho de inscripción de \$1,422.43 para licenciatura y \$4,020.00 por inscripción maestría.

### Proceso de titulación

El costo de inscripción al proceso ordinario de titulación es de \$1,108.29. Para titularse, se debe enviar al correo la documentación completa, la fotografía digital y los tres pagos.

### Solicitud de constancias

Para solicitar una constancia, se debe pagar \$91.38 por transferencia o en ventanilla bancaria, llenar el formulario y se recibirá la constancia vía correo electrónico.

### Convocatoria

La convocatoria para el ingreso a la UPN se publica en el portal de Internet de la universidad.

La UPN es una institución pública de educación superior que se enfoca en la formación de profesionales de la educación.

Logros ● Trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas en el posgrado.

La organización de la maestría de la universidad pedagógica Unidad UPN 302 es de carácter flexible, con el objetivo de dar cabida a los intereses y necesidades de cada estudiante. La flexibilidad curricular, comporta una serie de mecanismos y formas de articulación de diferentes conocimientos, habilidades y destrezas que, de manera conjunta, buscan formar integralmente a los individuos.

Impactos. ● Impactos de los programas en su contexto.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN 302) es una institución pública que genera conocimiento, estrategias y modelos pedagógicos para transformar la educación en México. Algunos de los impactos de los programas de la UPN son:

Formación de profesionales



La UPN 302 se orienta a la formación de profesionales de la educación, considerando la diversidad sociocultural.

### Generación de conocimiento

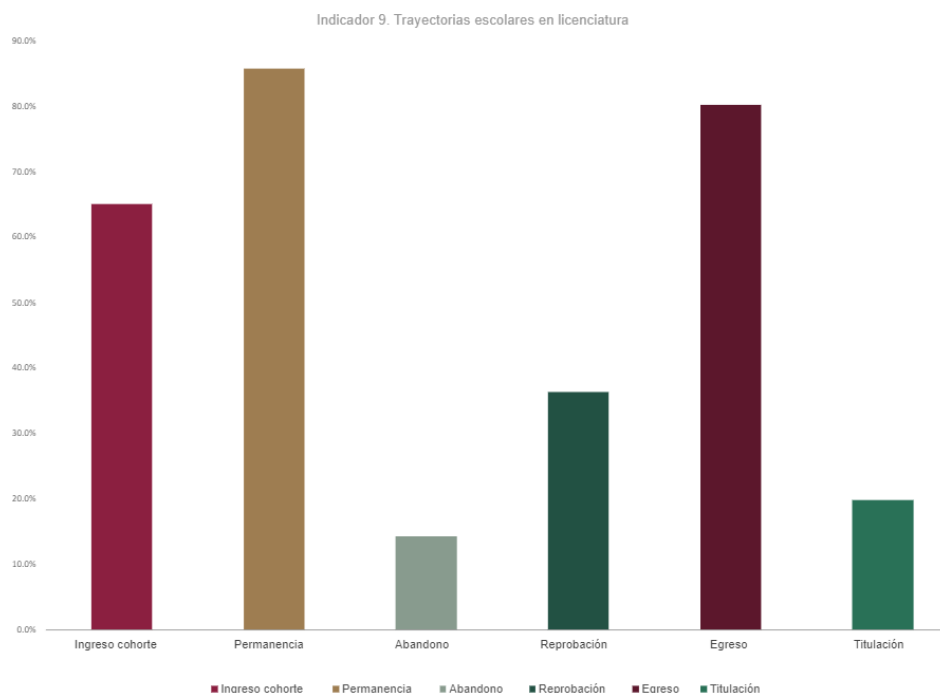
La UPN 302 genera conocimiento de acuerdo con las necesidades del país.

### Modelo educativo

El modelo educativo de la UPN (unidad UPN 302) se centra en el estudiante y se basa en el socio constructivismo y el conectivismo.

El Proyecto de Desarrollo Educativo es una propuesta de intervención que pretende resolver un problema socioeducativo o psicopedagógico.

La Licenciatura en Pedagogía forma profesionales de la educación que pueden transformar la realidad educativa. A continuación se observa entre las aspiraciones y realmente los logros podemos graficar a continuación que contamos con una permanencia y egreso saludable, sin embargo existen áreas de oportunidad en la reprobación y la titulación.



**Análisis crítico.** - De los programas de Licenciatura en Pedagogía y Maestría en Educación Básica en forma equivalente a lo que se ejemplificó en el ámbito de la formación profesional, cabría preguntarse:

Los procesos que se tienen para comparar entre sí los elementos de los programas de licenciatura y posgrado, ya que es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural.

Para tomar decisiones a fin de la mejora continua de este ámbito en la la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) a través de la evaluación, la revisión de su estructura y la formación continua de su personal.

La UPN realiza la evaluación como una acción para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional, y valorar su impacto social y educativo.

La UPN también revisa permanentemente su estructura, organización y normatividad para elevar la calidad de su trabajo académico.

La UPN fomenta la formación continua de su personal a través de diversas estrategias.

Las características que tienen dichos procesos, es decir, grado de integralidad, énfasis formativo y diagnóstico, carácter participativo y sistematicidad son:

- Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo y la innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, en las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

- Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria en el campo de la educación.

Los avances, resultados y metas de mejora alcanzadas:

- Promueve la reflexión independiente, crítica y responsable. Asimismo, reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.
- Ofrece formación en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación con planes y programas de estudio flexibles y de calidad.
- Atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles y modalidades educativas.

Los criterios transversales como referente se emplean porque se vincula con diferentes sectores de la sociedad, con instituciones y organismos nacionales e internacionales, en actividades de intercambio y colaboración académica en diferentes ámbitos del campo educativo.

Los avances en el pasado, en todos los ámbitos de la institución y sus resultados, cambios, mejoras, etc. atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles y modalidades educativas.

Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de "Educar para Transformar" y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Se orientan a la mejora continua, porque desarrolla permanentemente tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.

Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica.

#### **IV. Los programas de investigación y posgrado**

##### **Contextos**

En el Marco General de Evaluación de los Programas de Investigación y Posgrado. El programa de la Maestría en Educación Básica (MEB), contempla el seguimiento de una problemática u objeto de estudio dentro del campo laboral (aula, institución educativa, zona o sector), y de acuerdo con sus necesidades a resolver en el proceso de aprendizaje de sus discentes, dependiendo esto de la función que el alumno de maestría desempeña (docente, director, asesor técnico pedagógico o supervisor etc.). Desarrollando durante las dos especializaciones que cursa dentro de esta maestría, los procesos requeridos para ir formando su proceso de investigación, quedando en la mayoría de veces, por acabar de aplicar o analizar sus datos obtenidos en campo, de acuerdo a la temática abordada.

Por otro lado, se está tratando de colaborar en una investigación a nivel nacional, referente a la forma en que se ha abordado la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana. Aunque se ha limitado la visita a instituciones escolares para hacer las observaciones requeridas, por motivos de no compartir la forma y/o criterios

aplicados para la elaboración del programa analítico por parte de autoridades de instituciones invitadas, al final sólo quedó una sola institución dispuesta a colaborar dentro de las invitadas, pero en el proceso después de haber organizado un grupo focal y así mismo de haber participado, cerraron la comunicación, no presentando indicios de seguir colaborando en el proceso de elaboración del programa analítico.

### **Aspiraciones**

Definir líneas específicas de investigación, de acuerdo con las tendencias educativas y tratar que estas respondan a los requerimientos presentados por los propios alumnos, de acuerdo a sus necesidades de investigación, aunque esto puede ir variando de una generación a otra.

Por otro lado, el estar informado por medio de la adquisición de revistas educativas indexadas, de los avances en el medio de la investigación educativa, así como contar con material bibliográfico actualizado o vigente sobre los fundamentos requeridos para cada una de las áreas educativas inmersas en las investigaciones.

Por último, falta el crear los mecanismos de interacción por parte de las autoridades educativas, a nivel interinstitucional e institucional a nivel nacional, incluyendo nuestro organo rector en el Ajusco, para reforzar e intercambiar información con el fin mejorar la parte organizativa y estructural de los procesos de investigación educativa. Así mismo iniciar los trámites requeridos para el reforzamiento de las líneas de investigación, por medio de conferencias y talleres tanto de las investigaciones presentes, como de las futuras tendencias de las mismas, creando para esto las partidas con los recursos necesarios tanto para organizar eventos, como participar en ellos en otros sitios. Contemplando para esto las partidas requeridas para sus costos, como viáticos para los ponentes invitados, así como las asistencias del mismo

### **Realizaciones**

El personal docente que cubre el posgrado, deberá ser en su mayoría o en su totalidad, personal de tiempo completo, para poder cubrir no sólo los tiempos frente a grupo, sino todo lo que se encuentra atrás de su proceso, como son las asesorías tanto de egresados para titulación, como las asesorías del seguimiento de clases a nivel personalizado, así mismo el estar preparándose tanto en las actualizaciones de las temáticas en proceso tanto de investigación de sus discentes, como de los procesos de asesoría de tesis, incluyendo dentro de esto las revisiones u observaciones ya sea como asesor o lector de las mismas. Sin olvidarse de su preparación constante dentro de las temáticas abordadas.

### **Logros**

Aunque son pocos los estudiantes de posgrado, inscritos en este nivel, cada uno de ellos, ha quedado satisfecho, aunque no existe un documento que lo respalde, pero el solo hecho de observar el beneficio que ellos mismos expresan en los avances que van obteniendo para su aplicación tanto al producto de su investigación, como la satisfacción que lo aprendido lo pueden integrar a sus programas analíticos en sus propias instituciones escolares.

### **Impactos**

En las investigaciones que se llevan a cabo en posgrado como parte de los productos para obtención del grado, cada una de ellas están dirigidas a resolver una

problemática de aprendizaje dentro de un grupo de alumnos de educación en el nivel de primaria o nivel secundaria.

Estos mismos productos de investigación, han sido la pauta a seguir para abordarlos como parte de los temas de los programas analíticos en sus mismos centros escolares. Por lo cual, el impacto ha sido significativo desde este punto de vista.

**Análisis crítico.** - Los desafíos de innovación social se han detectado en el campo de estudio, de acuerdo, con la Reforma Educativa, ha tomado mucha importancia la línea de educación inclusiva, así mismo por los avances tecnológicos y como producto de los problemas de pandemia, las nuevas tecnologías han sido muy solicitadas. Sin olvidarnos de dos temáticas muy importantes y tradicionales en la problemática educativa de educación básica: hábitos y comprensión lectora y la didáctica de las matemáticas, siendo la primera de ellas también muy señalada en otros niveles educativos.

El curriculum del programa cuenta con los mecanismos necesarios para prever los aprendizajes sobre proyectos de innovación social, de acuerdo a como se tome el curriculum o el programa, el docente puede o debe de proyectar cambios, aportaciones para poder abordar las diferentes asignaturas del programa a otro nivel, que no sea el repetitivo y por lo tanto proyectar a los alumnos al nivel de innovación. Pero para esto, debe de cambiar primero el docente en su manera de pensar, al no solo impartir una asignatura, sino de proyectar requerimientos o necesidades de acuerdo al contexto de la población en estudio para su adecuación y/o innovación.

## V. Las instituciones de educación superior

### Composición de personal directivo y administrativo

El personal Directivo está conformado por una Encargada de Dirección, la Dra. Lily del Carmen Escobar Velázquez, el Subdirector, Dr. Oscar Martínez Jiménez, el Jefe de Recursos Administrativos C.p. Jorge Galicia Meza y la Dra. Karina Chan Castillo Responsable de la Licenciatura en Pedagogía. El personal administrativo lo conforman 11 de personal de los cuales son 6 mujeres y 5 hombres.



Análisis crítico. - En sentido general en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 302 tenemos la necesidad de más personal tanto directivos como administrativos para que se pueda atender de manera más eficiente a la población estudiantil, sin embargo, con los que se cuenta se saca adelante el trabajo, teniendo por ejemplo cumplir algunas personas varias funciones a la vez. Así por ejemplo en Subdirección ser docente frente a grupo con 20 horas de trabajo, coordinador de tutorías, responsable de posgrado, etc. O un Administrativo llevar este rubro, pero además ser encargado de protección civil, coordinador de deportes, etc.



Número de iniciativas, servicio, acciones de acompañamiento a estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorpore los criterios generales transversales de SEAES

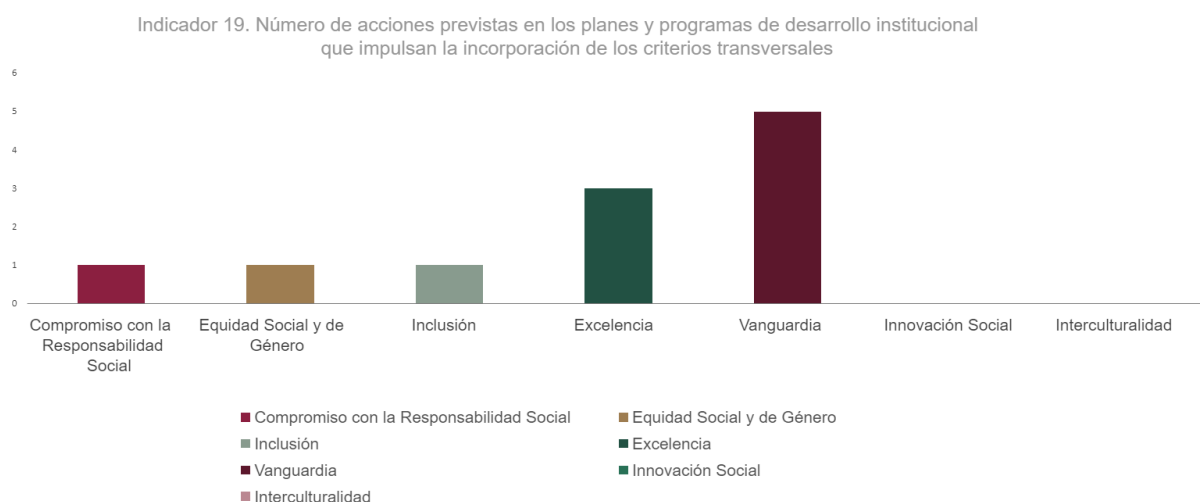
- A) Acompañamiento estudiantil. - En este rubro se nombra a cada grupo un tutor al inicio de cada semestre quien los acompaña académica y socialmente. Está pendiente de su avance escolar y participa con ellos en actividades que se les encomiendan como: desfiles, conferencias, etc. Aunado a que la responsable de carrera y demás directivos estamos al pendiente de alguna situación especial que se presentara cada grupo para su intervención.
- B) Vinculación con la sociedad: - Esta vinculación se da a por medio de las prácticas que se llevan a cabo en las materias de didáctica en el IV semestre de la carrera, V y VI semestre en Orientación educativa. Asimismo, los alumnos realizan su servicio social por un tiempo de 480 horas en donde prestan un servicio a la comunidad, aplicando los conocimientos teóricos estudiados en la Licenciatura en Pedagogía.
- C) Gestión Cultural. - En este rubro existe un Enlace de Cultura que es quien se encarga de promover actividades que la difundan como: el altar del día de muertos, concurso de catrinas, elaboración mensual del periódico mural, etc.
- D) Gestión de la institución. - La Visión y misión de la Universidad están difundidos en el pórtico de la misma, con la finalidad de que toda la comunidad la conozca.

Análisis crítico. -En este indicador considero que como universidad hace falta establecer vínculos o convenios con otras instituciones públicas de educación, de

salud, culturales, etc. A fin de que exista una cooperación bilateral que contribuya a reforzar la formación académica de los alumnos.

En el ámbito cultural hace falta tener una banda de guerra, hacer honores a la bandera de forma semanal, que se tenga grupos de danza folklórica, que se fomenten las artes en los educandos, etc.

En la presente gráfica se muestra el número de acciones prevista en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsen la incorporación de cada uno de los criterios transversales.



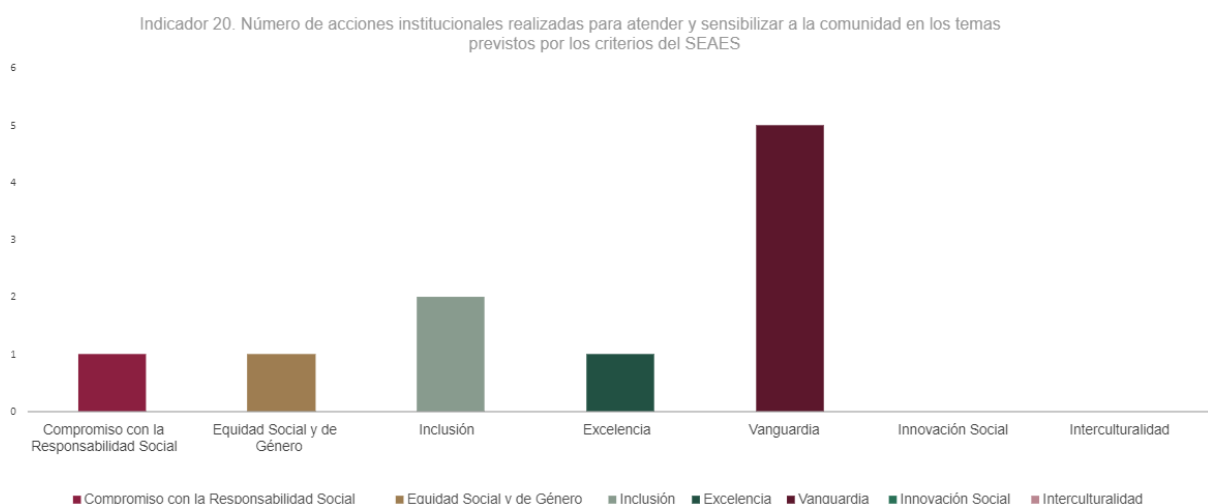
1. Compromiso con la responsabilidad social. - En la unidad los estudiantes solo hacen servicio social, no existen programas de voluntariado social que cuenten con la participación social.
2. Equidad Social y de Género. - En la unidad existe una Enlace de Género, quien establece convenios por ejemplo con INMUVER quienes asisten a dar pláticas sobre la igualdad de género, violencia contra la mujer, etc.
3. Inclusión. - En la Unidad existen rampas para que las personas con discapacidad motriz se puedan trasladar, asimismo, existe un elevador para que puedan acceder al edificio superior, baños adaptados a las

necesidades especiales de 2 elementos de nuestra comunidad educativa que lo requieren y que presentan discapacidad motriz.

4. Excelencia. - Se procura tener actualizado a los docentes con cursos intersemestrales de: inteligencia emocional, uso de la inteligencia artificial en educación, etc. En el caso de los educandos cursos de: lengua de señas mexicana, normas APA 7<sup>a</sup> edición, habilidades socioemocionales, etc.
- 5.- Interculturalidad. - En este apartado no hay acciones específicas que favorezcan la misma.
- 6.- Vanguardia. - Se ha impartido a los docentes cursos sobre inteligencia artificial en la educación, inteligencia emocional, etc. Temas que son emergentes y relevantes para la actualización profesional.

Análisis Crítico: - Considero hace falta una mayor vinculación de la Universidad con otras instituciones públicas, para que la universidad se proyecte a la Sociedad y a su vez pueda servir a la misma. Asimismo, hace falta favorecer la interculturalidad la cual se puede hacer estableciendo convenios con otras Instituciones educativas dentro del estado, o en el país o inclusive a nivel internacional, lo que favorecerá una interculturalidad al acudir a personas de diferentes culturas a la universidad.

El Número de acciones institucionales realizada para atender y sensibilizar a la comunidad en temas previsto por los criterios del SEAES se pueden mostrar en la siguiente gráfica.



1. Equidad Social y de Género. En el periodo que se evalúa se realizó solo una ponencia en donde los alumnos abordaron temas relativos a la equidad de género y se invitó a la comunidad educativa para que asistiera.
2. Compromiso con la responsabilidad social. - En este rubro los alumnos por egresar de la Licenciatura en pedagogía solo hacen un total de 480 horas de servicio social a la comunidad al ofrecer lo aprendido en su formación académica a la comunidad.
3. Interculturalidad. - En este apartado no se favorece la convivencia entre diversas culturas, en virtud de que no existen intercambios académicos en donde pudieran asistir a la universidad alumnos de diversas comunidades, países, etc.
4. Vanguardia. - Se ha procurado que las temáticas de actualización tanto para docentes y alumnos sean de actualidad, temas emergentes que contribuyan a su actualización profesional. Se impartió un curso de inteligencia emocional, uno de inteligencia artificial. Estos son para los docentes. En el caso de los educandos 2 cursos de normas Apa 7ª edición, lengua de señas mexicano parte I y parte II, etc.
5. Excelencia. - En cuanto a tecnología la Universidad tiene una plataforma virtual que ha funcionado relativamente bien, y que fue de gran utilidad en la temporada de pandemia, sin embargo, en la práctica ha tenido algunas fallas por actualización.

Análisis crítico. - En términos cuantitativos hace falta implementar más pláticas, coloquios, foros que versen sobre la equidad social y de género. Asimismo, es

necesario que la Universidad implemente acciones que redunden en beneficio de la comunidad como: campañas para erradicar el analfabetismo, asistencia a personas con discapacidad, cursos de regularización para educación básica, etc. Asimismo, favorecer la interculturalidad a través de los intercambios académicos, etc.

## Referencias

Mejoredu-Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (2022). Modelo de evaluación diagnóstica, formativa e integral. La evaluación al servicio de la mejora continua de la educación.

[https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo\\_de\\_Evaluacion.pdf](https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Modelo_de_Evaluacion.pdf)

Sistema de evaluación y acreditación de la educación superior (2024). Convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los avances en la mejora continua en las instituciones de educación superior.

[https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2024/Convocatoria\\_autoevaluacion\\_SEAES\\_2024.pdf](https://educacionsuperior.sep.gob.mx/pdfs/2024/Convocatoria_autoevaluacion_SEAES_2024.pdf)